

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

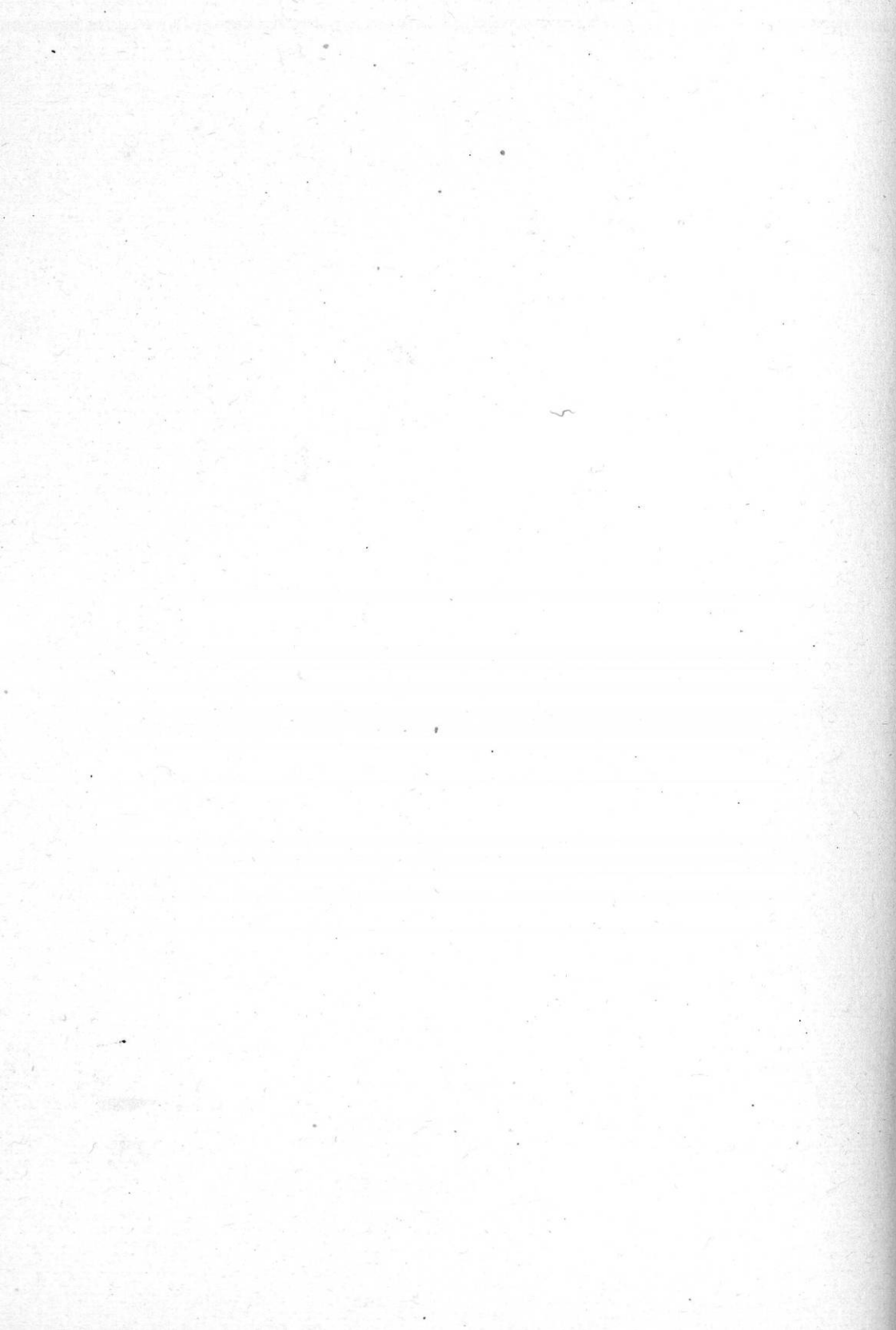
2 . ª É P O C A

Año 1955 - Número 71



SEVILLA

PUBLICACIONES DEL PATRONATO DE CULTURA
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL



038

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTÓRICA, LITERARIA

Y ARTÍSTICA

EJEMPLAR NÚM. **320**

ARCHIVO HISTÓRICO
Y
BIBLIOTECA
Y ARTÍSTICA



IMPRESO EN ESPAÑA.

PRINTED IN SPAIN.

EN LOS TALLERES DE LA IMPRENTA PROVINCIAL
SAN LUIS, 27. — SEVILLA.

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN BIMESTRAL



2.^a Epoca
Año 1955



Tomo XXII
Número 71

PUBLICACIONES DEL PATRONATO DE CULTURA
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
SEVILLA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

1955

M A Y O - J U N I O

Número 71

CONSEJO DE REDACCIÓN

Don Ramón de Carranza y Gómez, marqués de Soto Hermoso, Presidente de la Excma. Diputación Provincial.—D. Angel Camacho Baños.—D. Eloy Domínguez Rodiño.—D. Carlos García Oviedo.—D. José Hernández Díaz.—D. Manuel Justiniano Martínez.—D. Celestino López Martínez.—D. Joaquín Romero Murube.—D. José Rubio Rivas.—D. Francisco Ruiz Esquivel.—D. Federico Villanova Hoppe.—Director, Don Luis Toro Buiza. Secretario, D. José Andrés Vázquez.

S U M A R I O

Págs.

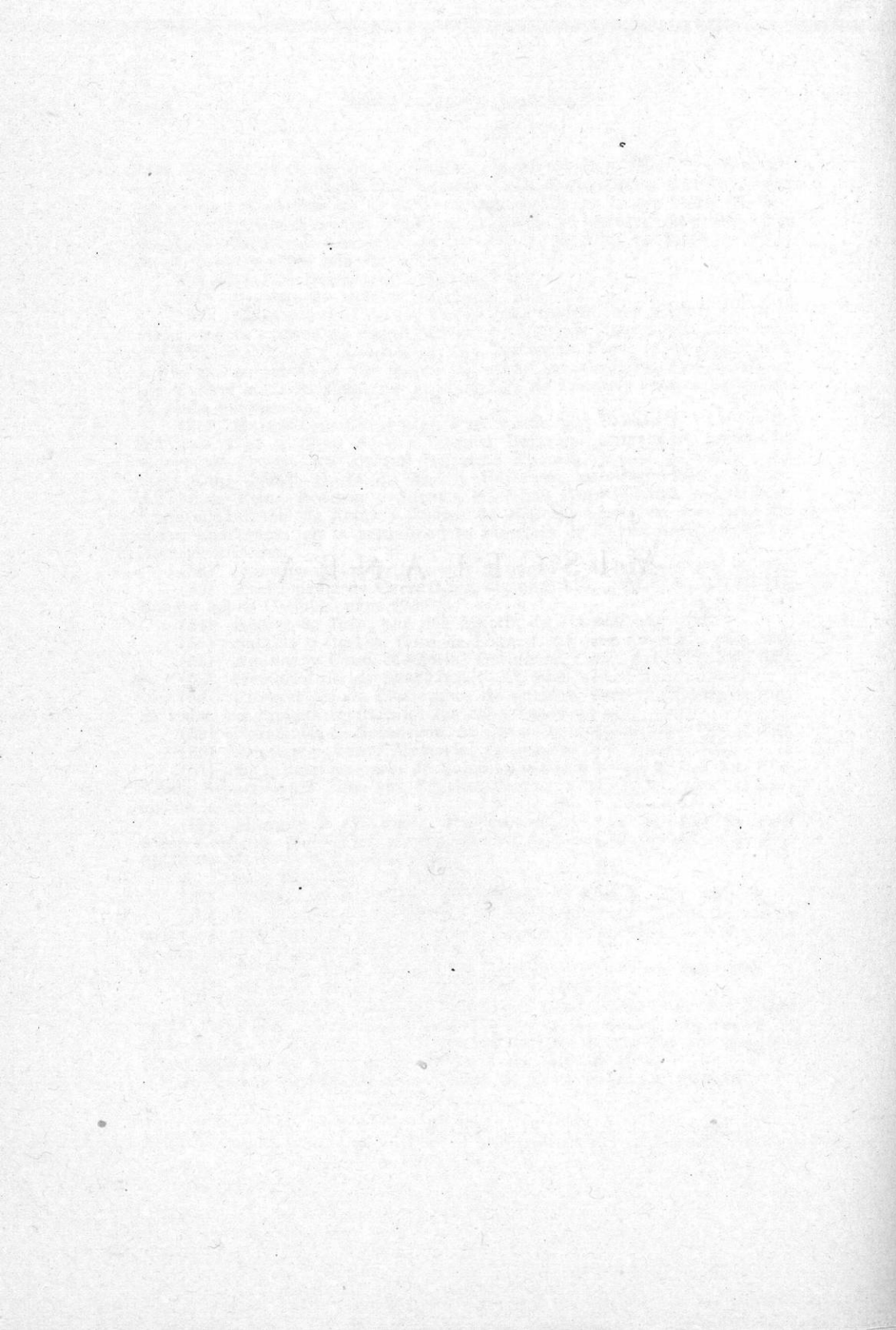
ARTICULOS ORIGINALES

- Enrique M.^a de Vargas Zúñiga, S. I.—*El coronel don Miguel Velarde. Para la historia contemporánea de Sevilla.* (Dos ilustraciones fuera de texto)..... 221
- Miguel Romero Martínez.—*Ramillete de versiones líricas*..... 239
- Miguel Lasarte Cordero.—*Mayorazgos y últimos descendientes de la nobleza estepeña.* (Diez y seis grabados en el texto)..... 253

MISCELANEA

- Francisco López Estrada.—*Datos sobre poesía sevillana. Un inmediato comentario de las rimas de Jáuregui (1618)*..... 281
- M. Lisardo Bowie.—*La Cruz de Mayo en tierras andevaleñas.* (Dos ilustraciones fuera de texto)..... 285
- * * * *Premios y Becas de la Excma. Diputación* (Patronato de Cultura)..... 289
- LIBROS: Varios..... 189
- CRÍTICA DE ARTE: *Pintura, Escultura y Grabado*, por J. Guerrero Lovillo..... 301
- CRÓNICA: José Andrés Vázquez.—*Cronista Oficial de la Provincia.*—*Octubre, 1947* (conclusión)..... 309

MISCELANEA



DATOS SOBRE POESIA SEVILLANA



UN INMEDIATO COMENTARIO DE LAS RIMAS DE JAUREGUI (1618)

Nos sorprende a veces la prisa con que un libro iba en nuestros Siglos de Oro de una parte a otra de España. Y más aún si el libro trataba de poesía, que era la obra literaria que estaba en trance de frecuente renovación, y en la que su creciente ejercicio desde Garcilaso había llegado a la culminación de Góngora, cuyos grandes poemas comienzan a conocerse desde 1613. Aquí recojo un brevísimo episodio en que hallamos este apasionamiento por la poesía, expresado en un fragmento de una carta de Antonio Hurtado de Mendoza escrita a don Francisco de Calatayud, cuyo contenido no resulta ciertamente favorable a Jáuregui y que anuncia aires de controversia, después aún más fuertes. Este trozo de carta se guarda copiada en un manuscrito de contenido diverso, titulado en su conjunto *Libro de varios tratados de graciosidad i erudición, de diferentes autores*, escrito con letra del siglo XVII (1). El texto es el siguiente:

«Capítulo de una carta de Madrid escrita postrero día de Jullio deste año de 1618, enuiada a don Francisco de Calatayu por don Antonio Hurtado de Mendoza cerca de las *Rimas* de don Juan de Xauregui.

Aquí llevo el libro de las *Rimas* de don Juan de Xauregui, i para los buenos juizios de su Ylustrísima no es menester que yo diga lo que pareció en Madrid, pero por el crédito universal inportara algo. De solo lo que no se a hablado mal es de los poetas alabarderos que estan en el

(1) Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla, antigua signatura 42/121; moderna: 20/1. Fol. 261 y vuelto. Di a conocer esta noticia en la *Miscelánea Filológica en Memoria de Amado Alonso*, Oviedo, 1954, págs. 305-309, y aquí añado unos pocos datos bibliográficos. Sobre Francisco de Calatayud tengo un estudio en preparación.

cuerpo de guardia con su soneto al onbro. Su canción de V. md. (2) la an celebrado mas, y las desimas de don Juan de Arguixo (3) no an perdido nada, que en ellas se a conozido nueuamente su seuero y atinado entendimiento pues no sabe alabar bien las cosas malas. Este cauallero a dejado descansar las esperanças que se tenian de su ingenio, porque yo, que soy el más lego onbre que enpuña pluma y enbraça consonantes, no enbidio ninguno de los suyos; y admira que un prologo tan fantastico y religioso y poblado de prezitos, criase una uida tan licenciosa y umilde. De ueras que a este moso o le tienen en poco amor en su patria o el es sobrado de presunçión, pues no le adbirtieron o el no se dexo uenser. Y Francisco de Rioja me deue, entre muchas partes de mi voluntad, el no velle pecar en la alabança, pero retirome en mi mismo y hablo con modestia en quanto a juzgar de las letras y del talento, pero de las obras ya tengo liçençia pues se la lengua castellana con ayre de andaluz. Y triste del poeta que quiere más hazer el libro grande que bueno, pues inprimio tantas yndegências y niñerías aun no sufribles en los conçetos de Ledesma. V. md. perdone el auerme alargado en esta materia, y si es de diferente pareçer que el mio, o tiene buena voluntad al autor o no esta tan discreto como solia. Guarde dios a V. md. mil años en Madrid y Jullio postrero de 1618. Don Antonio Hurtado de Mendoça.

No he visto publicado este juicio en la limitada bibliografía de que dispongo. Ni en la deficiente biografía y estudio de Jordán de Urríes ni en los datos sueltos del laborioso Pérez Pastor hay noticias de esta carta (3). Y creo que es de interés para conocer las relaciones entre los poetas sevillanos y los que escriben en Madrid. No estará de más recordar el principio del *Antijáuregui*: «Despues que Vm. señor don Juan vino de la Andaluzia a ser reformador de los poetas de la Corte...» Poco después de publicadas las *Rimas*, Jáuregui, a lo que parece, marcha a Madrid para residir allí.

FRANCISCO LOPEZ ESTRADA.

Universidad de Sevilla.

(2) Copio de la edición a que aquí se alude (*Rimas* de don Ivan de Iavregvi. Con privilegio. En Sevilla, por Francisco de Lyra Varreto. Año MDCXVIII), los preliminares que Hurtado comenta en la carta:

De Don Francisco de Calatayud, Contador mayor, juez oficial de la Contratación de Sevilla. A don Iuan de Iauregui.

Como en fecundo valle al fruto opino
adorna flor hermosa,
vagamente enlazada del razimo,
assi de la virtud i generosa

sangre de los mayores,
con eroicas acciones propagada,
es gallardo ornamento
ecceder en las artes superiores;
i la mente ilustrada
de poderoso aliento,
impulso fiel de espíritu divino,
para la eternidad halla camino.

Tu, de estirpe gloriosa,
planta hasta las estrellas levantada,
ya Pindaro, ya Apeles,
o muda poesía en tus pinzeles,
o pintura espirante en tus escritos,
das a la edad presente;
i gozas floreciente
en el siglo que adornas i eternizas
la gloria que se sigue a las cenizas (Folio §)

(3) *De don Juan de Arquijo, veinticuatro de Sevilla.*

Den otros a tus pinzeles
lo que sin lisonja pueden,
mostrando, don Iuan, que eceden
a los de Zeusis i Apeles;
prevengan sacros laureles
para tu inmortal corona,
i en las cumbres de Elicon
onren tu canto divino
sobre el griego y el latino,
que la antigüedad pregon.

(3) Véase José Jordán de Urríes, *Biografía y estudio crítico de Jáuregui*. Madrid, 1899, págs. 26-29 en lo que afecta a la parte de su vida que es objeto de comentario en esta nota. En los estudios de sus relaciones con Lope tampoco parece que se conozca la carta (*Estudios sobre Lope* de Joaquín de Entrambasaguas, Madrid, 1947). El Anti-Jáuregui del licenciado Luis de la Carrera (Lope) ha sido publicado por Miguel Artigas («Boletín de la Real Academia Española», XII 1925, págs. 587-665) y por el P. Julián Zarco («Ciudad de Dios», CXLIII, 1925, páginas 272-290), y comentado por Juan Millé y Giménez, Jáuregui y Lope, «Boletín de la Biblioteca Menéndez y Pelayo», VIII, 1926, páginas 126-136. Ultimamente han aparecido otros artículos que perfilan otros aspectos de la vida y obra de Jáuregui: Narciso Alonso Cortés, *Don Juan de Jáuregui* (Algunos datos genealógicos), «Boletín de la Real Academia Española», XXIV, 1945, págs. 105-112, y Santiago Montoto *Cartas inéditas del poeta don Juan de Salinas, con anotaciones de don Juan de Jáuregui*, en el mismo «Boletín de la Real Academia Española», XXV, 1946, páginas 137-145. La carta no está entre los documentos que publica Pérez Pastor en su *Bibliografía Madrileña*, III, pág. 204 y sgtes., ni hay noticia en las breves notas que dejó entre sus papeles, publicadas en las «Memorias de la Real Academia Española», tomo X, Madrid, 1911, páginas 227-228. Tampoco en la edición de las *Rimas*, de Ramón Fernández, Madrid, 1786. El *Orfeo* ha sido recientemente publicado por Pablo Cabañas (Biblioteca de Antiguos Libros Hispánicos, XIV, Madrid, 1948). Las obras poéticas de Hurtado de Mendoza han aparecido en la Biblioteca Selecta de Clásicos Españoles, edición y prólogo de Rafael Benítez Claros, I, Madrid, 1947, II y III, id. 1948.

Yo, que con fuerças menores
no presumo tu alabança
ni mi corta voz alcança
lo menos de tus primores,
en vez de elogios mayores,
a que el deseo me inflama
i a tan alta empresa llama,
dexarè que en breve suma
lo que no puede mi pluma,
tome a su cargo la fama. (Folio § §)

